



8, 9 y 10 de Agosto de 2012. Tucumán. Centro Herrera - UNT

TRABAJO: El paisaje de Ticucho (Tucumán): Patrimonio, identidad y recurso

Autor: LIC. Y PROF. ALEJANDRO LLANES NAVARRO

Proyecto CIUNT 26 H 418. “Paisaje: Patrimonio, identidad y recurso”. Estudios de casos en Tucumán

Unidad Académica: Instituto de Estudios Geográficos “Dr. Guillermo Rohmeder” y Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

E-mail: allanesnavarro@gmail.com

Resumen

El paisaje agrario de Ticucho (Tucumán), como Patrimonio, identidad y recurso entre 1998 y 2012 ha sido estudiado siguiendo la preceptiva de la Escuela del Paisaje de la Universidad Autónoma de Madrid. En primer lugar se han utilizado imágenes satelitales para elaborar una cartografía digital temática y se ha practicado una encuesta social que permite inferir un “juicio global” de las familias, en relación con los atributos del paisaje (1998). En segundo lugar, las nuevas encuestas y los datos proporcionados por el CAPS Ticucho acerca de las características sanitarias de las familias, nos permiten interpretar los procesos de reapropiación del patrimonio cultural y natural por parte de los actores sociales. (2012).

El Patrimonio más importante de Ticucho es el de las familias y su nivel de vida. Las personas son más valiosas que la naturaleza como recurso, y no es posible aceptar las condiciones críticas en que viven la mayoría de ellas. Hay madres solteras abandonadas que crían su familia numerosa, que viven de la caridad, en viviendas sin los cuartos adecuados y sin baños. Hay jóvenes desocupados que esperan de las “changas” para poder comer.

Es una cuestión que se plantea en términos de “inmoralidad pública” y que se expresa en la ausencia de una vida digna para sus habitantes. Esta situación es consecuencia de la indiferencia de la autoridad política responsable de la búsqueda del Bien Común para toda la población. Autoridad que le cabe en primer lugar al Estado y, en segundo lugar a las sociedades intermedias, como las empresas privadas, en especial, las de finalidad económica.

El paisaje entrega una información que es preciso saber interpretar para utilizarlo como recurso, pero también como carga cultural y moral. Se impone una acción educativa de los maestros y de los administradores que tienen la responsabilidad de lograr una calidad de vida más digna para toda la población.

Palabras clave: Paisaje, Patrimonio, Identidad, Calidad de Vida

Introducción

El objetivo general de la investigación del “Paisaje agrario de Ticucho (Tucumán), como Patrimonio, identidad y recurso” entre 1998 y 2012, ha sido estudiarlo siguiendo

la preceptiva de la Escuela del Paisaje de la Universidad Autónoma de Madrid, para lograr una “explicación” y una “comprensión” de la organización actual del paisaje. El paisaje encierra una multiplicidad de acciones como la “gestión territorial”, la “percepción y participación social, y por ende unas aspiraciones”; un “tratamiento patrimonial y de recurso; y una identidad y herencia cultural”

Como objetivos más específicos: 1) analizar los elementos y factores de la estructura agraria, como territorio, hábitat, familias, propiedad y explotación de la tierra; 2) Comparar el nivel de vida de las familias en aquel período; 3) Interpretar los procesos de reapropiación del patrimonio cultura y natural por parte de los actores sociales.

Los métodos y materiales consistieron en la aplicación de encuestas y entrevistas para conocer a) el sistema natural; b) la estructura y educación de la población; c) el hábitat y las formas de la propiedad; d) la explotación de la tierra; e) el nivel de vida de las familias y f) interpretar el medio natural y la organización social a partir de imágenes satelitales.

El “paisaje soportado” por sus habitantes, sin una gestión y ordenamiento del territorio, aumenta las diferentes realidades críticas que viven las familias, profundiza los procesos de reapropiación del patrimonio cultural y natural, con nuevos emprendimientos económicos, pero sin la participación de la mayoría de la población que viven en situaciones de mayor necesidad.

1. Marco Teórico: La esencia del concepto Paisaje

Cuando los antiguos se preguntaban ¿qué es esto?, y, nosotros ahora, ¿qué es el paisaje? y respondían, entonces definían la cosa, le ponían sus límites, era la esencia de una cosa, “aquello que es” (Casas, M.G. 2005).

El paisaje es un objeto de conocimiento de diversas disciplinas y saberes –las ciencias, el arte, la pintura, la literatura, la psicología, la filosofía-, pero aquí hoy definiremos al paisaje desde la Geografía, lo que no quiere decir que excluyamos el aporte de todas aquellas disciplinas y saberes, al contrario, porque enriquecen a la Geografía, que tiene epistemológicamente una mirada y formalidad interdisciplinaria.

La Convención Europea del Paisaje (2000), realizada en Florencia, define al paisaje como “una porción del territorio, incluyendo aguas costeras e interiores, tal y como es

percibida por la población, y cuyo aspecto resulta de la acción de factores naturales y humanos, y de sus interrelaciones”.

Pero el Paisaje y la Geografía tienen una larga historia que comienza con las ideas científicas del “todo geográfico” en el “saber geográfico” de Estrabón (64 AC-25 DC). Relaciona el saber geográfico con el saber filosófico porque es un saber racional, que ha superado el mito, que considera una diversidad de conocimientos, con una mirada de síntesis, fruto del “entendimiento” que “concibe el todo”. (Granero y Roig, 1980).

Otro hito lo constituye la caracterización del paisaje por el sabio Alexander von Humboldt, quien en 1845 en el libro *Cosmos* expresa que el paisaje hay que entenderlo con las ideas y los sentimientos simultáneamente. Más adelante reafirma esta experiencia ante la Naturaleza expresando: “el gran carácter de un paisaje, y de toda escena imponente de la Naturaleza, depende de la simultaneidad de ideas y de sentimientos que agitan al observador. El poder de la Naturaleza se revela, por decirlo así, en la conexión de impresiones, en la unidad de emociones y de efectos que se producen en cierto modo de una sola vez. Si se quieren indicar sus fuentes parciales, es preciso descender por medio del análisis a la individualidad de las formas y a la diversidad de las fuerzas”. (LLanes Navarro, 2006).

La escuela del paisaje de la UAM por intermedio de Ortega Cantero (1987), reconoció la influencia del romanticismo en la interpretación del paisaje como un “todo”, donde el sujeto adquiere una nueva dimensión, además del objeto de conocimiento, en la unidad de emociones y sentimientos. Expresa que ese “Todo armónico del que hablan Humboldt y Ritter”, es clave para el entendimiento del paisaje moderno, “ese Todo, cuya esencia debe saber captar y comprender el conocimiento geográfico, para Ritter, de ese Todo que Humboldt define como la armonía entre las cosas creadas: el Todo animado por un soplo de vida”

Otro integrante de esta escuela, un texto esclarecedor es el estudio realizado por Rafael Mata Olmo (2003), sobre las virtualidades del paisaje en relación con una sostenibilidad del territorio. En él apuesta a una política del territorio, sobre la base de los supuestos de que “todo el territorio es paisaje”, lo que encierra tanto el aspecto ecológico como los valores patrimoniales del mismo, y cita la definición elaborada por la Convención Europea del Paisaje reunida en el año 2000 en Florencia, y que luego desglosa:

- La política territorial implica a todos los paisajes, no sólo a los protegidos, sino a los cotidianos, de todos los días;- el paisaje es “tanto una visión como una realidad”. En esta visión se ponen juego las percepciones y representaciones de la gente, que a la hora de la planificación y ordenamiento territorial juegan un papel importante desde el punto de vista de la “participación social”, y de las “aspiraciones paisajísticas de la gente”- en el “carácter del paisaje” se pueden encontrar las “huellas” que cada sociedad deja en el mismo, y que se relaciona con la idea de “patrimonio”, y con la de “identidad”. Estos conceptos son el resultado de las interacciones de los grupos humanos en el medio. - Mata entienda que el concepto de patrimonio se vincula con el de “recurso” que hay que potenciar y aprovechar; -en el que hay que descubrir unos “valores” a desarrollar, pero teniendo en cuenta cada paisaje, cada realidad, equilibrando los usos posibles y las percepciones de la sociedad.

Martínez de Pisón, (UAM) “Los paisajes son las configuraciones de los espacios geográficos, que ejercen funciones territoriales básicas y son capaces de tener una influencia moral y cultural por la información que ofrecen y por la vivencia directa de la realidad geográfica...Es deseable –para la protección del paisaje- un incremento de la conciencia paisajística que lleve a una demanda social de derecho del paisaje” (Martínez de Pisón, E., 2004).

Concepción Sanz Herráiz, (2004), del mismo equipo de la UAM, citando conceptos de la Convención Europea del Paisaje expresa, “El paisaje como hábitat ha de ser digno, todos los hombres tienen derecho a un hábitat digno. El paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones y es un elemento clave del bienestar individual y social. El paisaje es un bien que forma parte de nuestro Patrimonio, y sus valores pueden ser de muy diversa índole: económico, estético o perceptivo, sociales y culturales, etc. Esos valores han de ser convenientemente evaluados en cantidad y cualidad, disfrutados y rentabilizados”.

También Sanz Herráiz afirma que el paisaje es un “bien educativo”, al desarrollar los valores morales, y los paisajes coherentes, “armónicos”, expresan esa relación del hombre con su hábitat.

En este mismo año, Mata Olmo (2004), al referirse a los paisajes rurales, habla de un nuevo concepto, dejando de ser “agrario y alimentario para convertirse en un problema

territorial, en algo que tiene que ver con la dimensión y los valores rurales del paisaje, con la convergencia entre el uso sostenible de los suelos agrarios y el futuro estético del paisaje”. Todo ello “compromete a una política y una técnica que tiene como objetivo prioritario el buen gobierno del territorio: la ordenación del territorio”.

Dos años más tarde, el mismo Mata Olmo (2006) afirma que la intención del Consejo de Europa era “caracterizar y cualificar los paisajes, estableciendo para ello objetivos y actuaciones de protección, gestión y ordenación de paisajes a diferentes escalas”, conocidos como planes de ordenación del territorio. Las políticas tendían, en definitiva, a valorar la calidad de vida de las poblaciones, a valorar el paisaje como patrimonio natural y cultural, a que la ciudadanía lo perciba y ayude con su participación a gestionarlo, y a que se lo aprecie como un recurso económico.

Calidad de vida y Bien Común

La calidad de vida, y el bienestar común o bien común son conceptos análogos que se refieren a las condiciones necesarias que se crean en las sociedades con el fin de que las poblaciones puedan alcanzar los bienes que les permiten realizarse como personas y como sociedad en su conjunto. (Llanes Navarro, A. 2007)

Estos bienes se fundamentan en principios de ética natural, se refieren a la esencia de la condición humana y a la naturaleza de toda sociedad. En la sociedad las personas se ayudan mutuamente para alcanzar el bien común que es el bien de todos, y no el de algunos; “éste sentido es el que constituye realmente el fin de la sociedad, donde todas las personas que la integran deben subordinarse al bien común y tener derecho a participar personalmente en él y a beneficiarse para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales” (Millán Puelles, 1978).

Este bien común no se opone al bien particular, pero exige que todos trabajen por él y no se dediquen sólo al bien particular. Sobre todo hay que evitar, porque suele pasar, “que unas personas sean tratadas como simple instrumentos para otras”. (Millán Puelles, 1978, pág. 42).

A veces el “bien común nos puede molestar como común subjetivamente”, en especial con los bienes culturales, o con el conocimiento, como cuando una persona o un grupo de personas, quieren tenerlo para sí y no participarlo. Si esto pasa con los bienes

culturales, cuanto más con los bienes materiales, es claro y terminante en esta cuestión: “si esos motivos se oponen al bien común hay que eliminarlos de raíz para que el bien común sea querido en sí mismo y de una manera adecuada”. Millán Puelles (op.cit., pág. 47)

En relación a la vida en sociedad, se deben diferenciar tres clases de bienes:

a) los primeros, los "bienes útiles y deleitables", se refieren a la supervivencia o a las necesidades básicas, “mínimas o de decoro, de dignidad”. Son las que se establecen en el art. 25 de la Declaración Universal de los derechos humanos, por el cual todos tienen derecho a “un Standard de vida suficiente para su salud y bienestar, incluyendo la comida, el vestido, el alojamiento, los cuidados médicos, los servicios sociales necesarios y el derecho a la seguridad en casos de paro (huelga), de enfermedad, de incapacidad, de viudez, de vejez y de otras carencias, en las circunstancias que estén por encima de su control” (Lebret, 1961, pág. 48).

b) los bienes "honestos", o de superación, que le permitan “ser más y valer más”, espiritual y culturalmente, es decir, el desarrollo pleno de la persona humana, de sus potencialidades, que lo antiguos llamaron un estado de virtud.

c) los bienes de confort que le permitan tener más en cuanto a artefactos y elementos técnicos, apropiados para el desenvolvimiento de sus actividades sociales y laborales. (Lebret, 1969).

García López (1979, pág. 181) agrega:...“Y tanto más perfecta será la sociedad política cuanto mayor suficiencia posea de todos estos bienes y mejor jerarquizado los tenga, de suerte que los bienes útiles y exteriores se ordenan al contento y bienestar social -bienes deleitables conforme a razón-, y todos ellos al bien honesto, es decir, a la vida plenamente moral y virtuosa de los hombres asociados...”

He aquí que estos bienes, actualmente se han jerarquizado precisamente al revés, lo que afecta al orden de las personas y al de la sociedad. El consumismo ha puesto a los bienes de confort en primer lugar, seguidos de los bienes "útiles y deleitables".

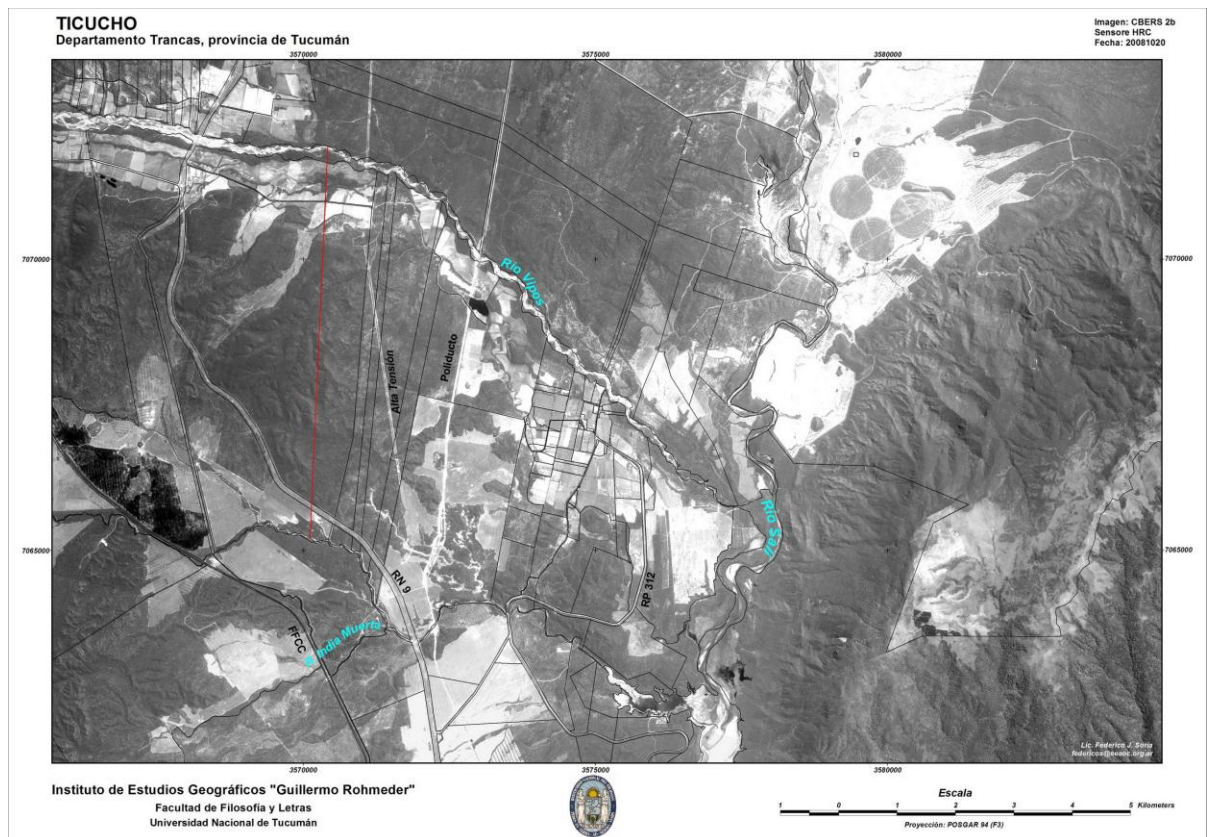
Estas tres clases de bienes que integran el concepto de bienestar común o bien común, se corresponden con lo que hoy se conoce como calidad de vida de los habitantes de un lugar (Velázquez, 2001).

2. Metodología

2.1. Localización

Ticucho se encuentra localizado en el Departamento Trancas, a 37 kms al norte de la ciudad capital de la Provincia de Tucumán, al que se accede por autopista y ruta nacional N° 9, tres Km. al norte de la localidad de Tapia, donde se toma la ruta provincial consolidada o de ripio N° 341, que continúa luego como N° 312, ambas con escasa señalización, y regular estado de conservación.

Estás situado Ticucho en la parte sur de la región de la cuenca de Tapia-Trancas, limitado al este por el río Salí y las estribaciones de la Sierra de Medina, perteneciente al grupo de las Sierras Subandinas, al norte por el río Vipos, al oeste por el fondo de la cuenca mencionada y al sur por el río India Muerta que vierte sus aguas en el Embalse El Cadillal.



2.2. Geoma y ecosistema. Paisaje agrario de Ticucho

Estos términos hacen referencia a los “subsistemas abiótico y biótico” respectivamente, según M. de Bolós (1992), y forman parte del “geosistema”, que esta autora asimila al concepto de paisaje geográfico.

El lugar es relativamente llano, ubicado en una zona de interfluvio, con depósitos sedimentarios cuaternarios de “conglomerados y areniscas” y sedimentos del terciario, “Grupo Choromoro”, de “limolitas, arcilitas, yeso, caliza y tobas, areniscas y limolitas (Mapa geológico de la provincia de Tucumán. Secretaría de Minería. 1994). En relación con la estructura geológica se encuentran los suelos areno arcillosos, profundos, con una buena capa de humus, propicios para las actividades agrícolas.

El clima de la cuenca de Tapia-Trancas, al estar protegida de los vientos húmedos por las Sierras Subandinas, es semiárido, con precipitaciones estivales entre 300 y 400 mm al año hacia el este de la misma, y con mayores precipitaciones, de 600 a 800 mm anuales hacia el oeste, es decir, próxima a las estribaciones de las Cumbres Calchaqués. (Andrés y Ricci, 1966)

La vegetación, por lo tanto, contiene representantes de la “selva montana”, como el Cochucho, sauce criollo, lapacho, laurel y de un bosque más xerófilo, el “bosque chaqueño”, con especies como el algarrobo, tusca, tipa, talas, garabatos, entre otros. (Brown, A. 1995).

2.3. Población y salud

Geoadministrativamente Ticucho pertenece a la Comuna de Tapia, ubicado en el Radio 03 - Fracción 04 del mapa que ha elaborado la Dirección Provincial de Estadística.

Año	Total	Varones	Mujeres
1980*	288	155	133
1991*	338	188	150
2001*	442	253	189
2011**	518	271	247

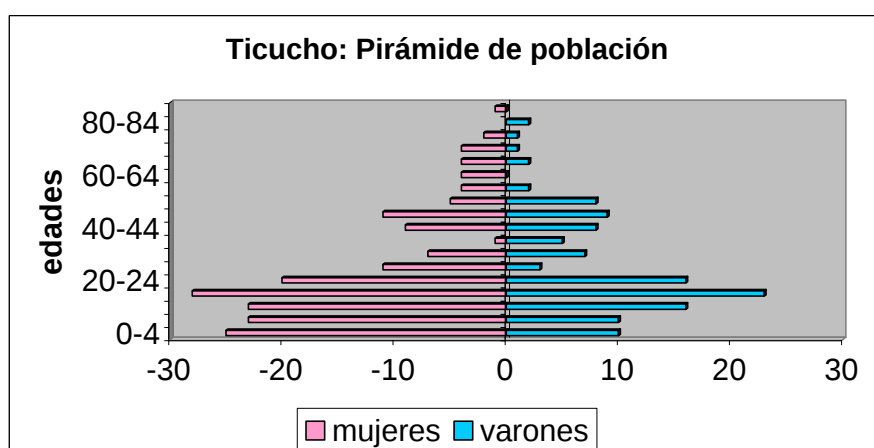
Fuente: () Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980, 1991 y 2001
(**) CAPS Ticucho Año 2011*

En 1998 se practicó una encuesta a 53 viviendas. Esta encuesta se dividió en dos partes. En la primera, se recabaron datos sobre la composición familiar, su nivel educativo y las personas migrantes; la situación laboral; la propiedad y explotación de la tierra; las

actividades económicas, la comercialización y transporte de los productos. En la segunda parte de la encuesta, se buscaron datos sobre asistencia médica; el material y servicio de la vivienda; el nivel de vida de las familias; el nivel de sociabilidad; el nivel de vida cívico y ético espiritual y finalmente, el nivel de percepción del medio.

En estas 53 viviendas viven 68 familias; no hubo respuesta en 12 viviendas; 5 viviendas se encontraron deshabitadas y 1 casa de veraneo, también sin respuesta. O sea, que en suma fueron 71 las viviendas visitadas.

En total se encuestaron 313 habitantes, de los cuales 182 son varones y 131 mujeres. En los últimos 5 años migraron del lugar 52 personas, fundamentalmente por razones de falta de trabajo. Se puede observar la pirámide de población resultante, de base ancha, con un mayor índice de masculinidad hasta los 29 años, debido a la emigración de mujeres a trabajar en la ciudad. A partir de los 30 años y sobre todo a partir de los 35 esta situación se invierte, probablemente por la emigración de los hombres.



2.4. Educación

Desde el punto de vista de la educación de la población, un poco más de un tercio de la población en edad escolar encuestada (313), ha completado los estudios primarios (124) y el 3% los estudios secundarios (10). La población que no tiene estudios primarios (77) ni secundarios (284), demuestra un alto porcentaje de población que ha podido acceder al sistema educativo.

2.5. Situación laboral

La situación laboral en Ticucho al momento de la encuesta, que registra 96 ocupados y 69 desocupados, muestra una mayoría de empleados en tareas relacionadas con la agricultura, el molino de alimentos balanceados y la avicultura, que son las actividades dominantes. Por ejemplo, los que trabajan como peón rural (34) y los que están en tareas agrícolas (16), trabajando como obreros de tambos, conductor de tractor y agricultor. Los obreros de la empresa avícola (16), comprenden los encargados de las granjas donde se crían los pollos y los faenadores. El salario mensual promedio de los trabajadores de Ticucho, declarado en un total de 50 trabajadores, es de \$ 237,42. El resto trabaja por tanto, por ejemplo, a \$7, \$10, \$ 40 por día; a \$ 2 por hora; a \$ 35 o \$ 100 por hectárea.

2.6. Propiedad y explotación de la tierra

De los 53 encuestados, el 62% (44 viviendas) no es propietario de la tierra donde vive, mientras que el 12% restante (9 viviendas) sí es propietario. El tipo de propiedad agraria que encontramos en Ticucho es el de la propiedad individual, con los clásicos tamaños de pequeñas, medianas y grandes propiedades, predominando las dos últimas.

El régimen de tenencia se asienta en los aparceros y arrendatarios (305 has) y en los propietarios (89 has), quienes cultivan hortalizas, legumbres y forrajes, con buenos rindes. Las hortalizas declaradas son: tomate, cebolla verde, repollo, acelga, remolacha, brócoli, coliflor, y rabanitos. Las legumbres: habas, y los forrajes: maíz y alfalfa.

Los agricultores venden su producción al mercado de Tucumán, llamado Mercofrut, donde la comercializan directamente, transportándola por fleteros contratados. Se han instalado algunas familias bolivianas para trabajar la tierra en la horticultura, en calidad de arrendatarios, con instrumentos rústicos, como arado y rastra tirados con caballos. En verano cultivan tomate y en invierno hortalizas.

La ganadería es otra actividad que se practica en Ticucho. Hay grandes explotaciones como la de los Colombres, que tienen ganado vacuno para cría y engorde, y el tambo de los López, donde se crían vacas Holando Argentino para la elaboración de quesos y quesillos. También existe un hara de los hermanos Miglio, donde crían caballos de carreras. Finalmente hay pequeños propietarios que comercializan vacunos, porcinos y

aves, con los subproductos de leche, quesillos, huevos, chacinados, y cueros, a modo de subsistencia.

2.7. Servicios de la vivienda

Los tipos de viviendas responden a las dos formas clásicas de instalación, casi en un 50% para ambas, ya que las nucleadas suman 26 viviendas y las dispersas 27 viviendas. Los materiales de construcción predominante en las paredes son el ladrillo y la madera, y en los techos la chapa de zinc.

El agua que consumen los lugareños (49 viviendas) utiliza agua de pozo, y el resto extraen agua de acequias (3 viviendas). El combustible que usan para cocinar es en base a leña (34 v) y el resto en base a gas (19 v). El servicio de luz eléctrica cubre a 40 viviendas de las 53, es decir, al 58% de la población que viven en ellas.

Respecto al baño de las viviendas, registramos los siguientes tipos:

Con instalación de agua de surgente o pozo	11
Con letrina	37
Viviendas sin baño	5

Es decir, que la mayoría de la población, 42 viviendas (79,2%), no tiene baño con instalación de agua, y lo que es más penoso aún, hay cinco viviendas que no lo tienen. Sólo el 21% tiene baño con instalación de agua.

2.8. Nivel de vida de las familias

La fisonomía y características de las viviendas, junto a otros indicadores socio económicos y culturales, permiten inferir un juicio sintético de valor o “juicio global” (Lebret, L. 1961) acerca de sus posibilidades o nivel de vida de los habitantes.

0. Indigentes: Miseria extrema, Familias que no poseen lo necesario para vivir.
1. Pobres: Familias que no satisfacen algunas de las necesidades básicas.
2. Decorosos: Vida decente. Campesino medio. Satisface casi todas sus necesidades.
3. Acomodados: Flías de productores que satisface plenamente sus necesidades de vida.
4. Ricos: Holgura, distinción; quienes disfrutan de una vida confortable.

Del total de 53 viviendas encuestadas, los resultados son los siguientes:

Nivel de Vida de Familias	Viviendas 1998	
	Nº	Porcentajes
0	3	5.6
1	29	54.7
2	16	30.1
3	1	1.8
Sin respuesta	4	7.5

Nivel de vida de familias. Año 1998.

Por lo tanto, la mayoría de las familias 32 (60,3%), corresponden a los niveles 0 y 1, que pertenecen a la categoría de “indigentes y pobres”, o aquellos que no satisfacen sus necesidades básicas de subsistencia. Esta cualificación de las viviendas habla de unas condiciones socio económicas de estancamiento o de regresión.

Hacia 1937 se organiza la cabaña Tule (Tucumán Leche), que adquiere tierras en Ticucho y Virginia (Ramada de Abajo), y llega a ser la primera productora de leche en Tucumán. Otra fuente indica que en la década de 1960 en Ticucho se registraron unos 15 “tambos ideales” (entre 10 a 49,99 has) y 6 “tambos medianos” (entre 50 a 99,99 has), del total de 38 tambos localizados en la cuenca lechera de Tapia - Trancas, que llegó a abastecer de leche a la ciudad de Tucumán, hasta fines de la década de 1970. (Maldonado y Llanes Navarro, 1985). Los tambos que quedan hoy sólo se dedican principalmente a la elaboración de quesos y quesillos.

2.9. Nivel de sociabilidad

Existe un regular nivel de sociabilidad, dado por las relaciones que se establecen a partir de las “visitas domiciliarias”; de los encuentros en el “almacén”, o en las fiestas. En relación con éstas últimas, se realizan en orden de importancia por su frecuencia las fiestas “patrias”, las “religiosas” y los “bailes”.

Ante la pregunta “¿Cómo se siente trabajando en Ticucho?”, 32 respondieron que se sienten “contentos”; 6 que se sienten “seguros” y 12 que se sienten “insatisfechos”. O sea que la mayoría, 88%, está “satisfecha” con las labores que realiza y no tiene problemas en apariencia, sólo el 12% se siente “insatisfecho” trabajando.

2.10. Nivel de vida cívico

Ante la primera pregunta de si participan en la designación de las autoridades comunales, el 75% responde afirmativamente y el 25% restante que no participa. La segunda pregunta se refiere a si existen algunas trabas que impidan la unidad de acción para el desarrollo del pueblo. Muy pocos son los que contestan (11) afirmando que existen trabas sociales, partidistas y económicas que impiden esa unidad.

La tercera pregunta acerca del juicio que merece las autoridades políticas provinciales, el 36% está desconforme, el 19% está conforme y el 45% restante “no opina o no contesta”, silencio que incomoda desde el punto de vista de la solicitud de una opinión. La última consulta se refiere a qué tipo de actividades que realiza el Delegado Comunal en beneficio de Ticucho. Una mayoría está desconforme, respondiendo que no realiza actividades, y sólo el 20% está conforme con lo que hace. Seis no responden o no contestan.

2.11. Nivel de vida ético

Respecto a si se respetan los bienes de los demás, la mayoría responde que sí se respetan, y ante la pregunta de si hay costumbre de jugar y de beber, la mitad responde que “regular y mucho” y la otra mitad que “poco y nada”. Los habitantes de Ticucho concurren al servicio religioso en la capilla, con una frecuencia mensual y muy pocos lo hacen en Tucumán.

2.12. Nivel de percepción del medio

La primera pregunta sobre ¿cuáles son los problemas más urgentes que tiene Ticucho?, tiene dos respuestas claras las que giran en torno a la falta de oportunidades de trabajo y a la deficiencia de la infraestructura. Hay problemas con los caminos de acceso al pueblo; con la prestación de la salud (el 85% concurre al hospital público), ante la falta de una ambulancia y de medicamentos para los enfermos; con el servicio de agua y luz; con la seguridad, pues estiman que debería haber un destacamento policial y con el transporte público de pasajeros hacia la ciudad de San Miguel de Tucumán, que ahora es cubierto por una trafica, con pocos servicios diarios.

La segunda pregunta ¿Qué debería hacerse para que Ticucho progrese o mejore?, tuvo respuestas similares a la primera. El problema de la falta de trabajo es el más urgente, y

le sigue el de la infraestructura, con el déficit de hospital, colegio, calles, caminos, luz, agua. Un tercer problema se desprende de la “falta de una autoridad competente” capaz de administrar el territorio aportando soluciones. Cuatro personas responden que hay que trabajar para la “unión y el fin común de Ticucho”, y que “el sacerdote venga más seguido al pueblo”. Finalmente, otras cuatro personas responden que “no saben qué debería hacerse” y otras tres que “no debería hacerse nada”.

2.13. Percepción del Paisaje de Ticucho en 2009. Patrimonio Identidad y Recurso.

En 2009 volvimos de nuevo con nuestros alumnos a este mismo paisaje. Se encuestaron a 293 personas (142 mujeres y 115 varones) que vivían en 60 viviendas.

Nivel de Vida de Familias	Viviendas 2009	
	Nº	Porcentajes
0	5	8
1	45	75
2	9	15
3	0	0
Sin respuesta	1	2

Nivel de vida de familias. Año 2009.

Este cuadro que muestra el Nivel de Vida de las Familias que vive en Ticucho refuerza la percepción que se tuvo en el año 1998, y la certeza que se tiene es que “hay más necesidad”, ya que en 50 viviendas viven familias con niveles de “indigentes” y “pobres”, con muchas de las necesidades básicas sin satisfacer, y que representan el 83% de las familias encuestadas.

Los datos sobre la **percepción del paisaje**, se obtuvieron teniendo en cuenta indicadores socioeconómicos y culturales y sobre Percepción visual del paisaje.

“Las actividades económicas se basan en la explotación ganadera para tambo y cría- engorde, asociada al cultivo de forrajes como el sorgo y alfalfa en grandes explotaciones; trigo y maíz y también al cultivo de hortalizas, como frutillas, tomates, lechuga, arvejas y los agricultores venden sus productos en el Mercofrut. Otro recurso lo constituye la avicultura, con un total de 10 criaderos de pollos. Un grupo de alumnos visitó los cuatro primeros galpones que se perciben a la entrada del pueblo, con 3000 gallinas cada uno, los que producían 9000 huevos por año, los cuales eran vendidos en

el mercado local. Los residuos de las “pollerías” no tienen un tratamiento sistemático para su reconversión”.

Las familias que se han instalado próximos a estos galpones, cuyos jefes de hogar trabajan para esta empresa viven en condiciones precarias y de hacinamiento. Hay desocupación, viven de “changas” y no son propietarios de la tierra.

Relacionado con la actividad anterior, la cría de cerdos ha dado lugar a galpones denominados “chancherías” y a la construcción de un frigorífico, cuyos productos MZ (Martínez Zavalía) se pueden adquirir en supermercados de la ciudad, como las morcillas, chorizos y cortes de cerdo.

Pasando el río Vipos se encuentran 8 familias trabajando para la Finca Padilla, de unas 700 has, de las cuales 100 has son para el cultivo de forrajes que alimentan un plantel de 120 vacunos. Seis son familias numerosas que no superan el calificativo (1) de “pobres” y solo dos familias compuestas por el capataz califican con el nivel (2) de “decorosos” o campesino medio.

El CAPS Ticucho ha sido remodelado y ampliado en los últimos años, con 3 consultorios, ofreciendo una serie de especialidades nuevas como ginecología, odontología, pediatría, clínica general y enfermería. Se implementan los planes sociales nacionales como el plan nacer para las embarazadas, el plan remediar, que consiste en distribuir los medicamentos para las enfermedades más comunes. También posee un programa de control de la natalidad, otorgando preservativos y anticonceptivos. No cuenta con ambulancia propia, sino en caso de necesidad hay solicitarla por radio al CAPS de El Cadillal, que presta servicio en Vipos, Tapia y Ticucho.

La Directora de la Escuela N° 309, “María Teresa López de Paz” describe la planta funcional que cuenta con nivel inicial, EGB 1, 2, y 3, ésta en calidad de itinerante. Ofrece un servicio de comedor, donde se brinda desayuno y almuerzo, con un complemento nutricional en polvo.

Existe una gama muy amplia de colores donde el verde, en todas sus variantes se hace presente y donde podemos apreciar uno de los paisajes imponentes: la Sierra de Medina, la que permite una percepción más amplia del paisaje lo que le da el carácter de una

paisaje abierto. Ticucho es uno de los paisajes conmovedores, sus habitantes tienen un carisma único, son muy acogedores y humildes de corazón”.

Los caminos conducen al centro del pueblo y a la periferia, por donde se puede llegar a la “cola” del Dique Celestino Gelsi, en El Cadillal. Aquí se encuentra el Club de Caza y Pesca de la Universidad Nacional de Tucumán, y cuenta con un salón de reuniones, con infraestructura para camping y fogones y con un apostadero de lanchas.

“El paisaje de Ticucho se presenta como un lugar olvidado por las autoridades provinciales, a pesar de la corta distancia de la ciudad capital. Algunos servicios se necesitan como el agua potable, el transporte, el mejoramiento de las vías de comunicación y la recolección de residuos.

El problema más serio es la falta de trabajo en la población joven y adulta, la población económicamente activa” que tiene que emigrar a la ciudad, sobre todos los primeros. Los adolescentes que se quedan, algunos estudiando el EGB 3 itinerante, sufren las consecuencias de ausencia de programas que los contengan, por lo que las bebidas alcohólicas y las drogas son una tentación latente”.

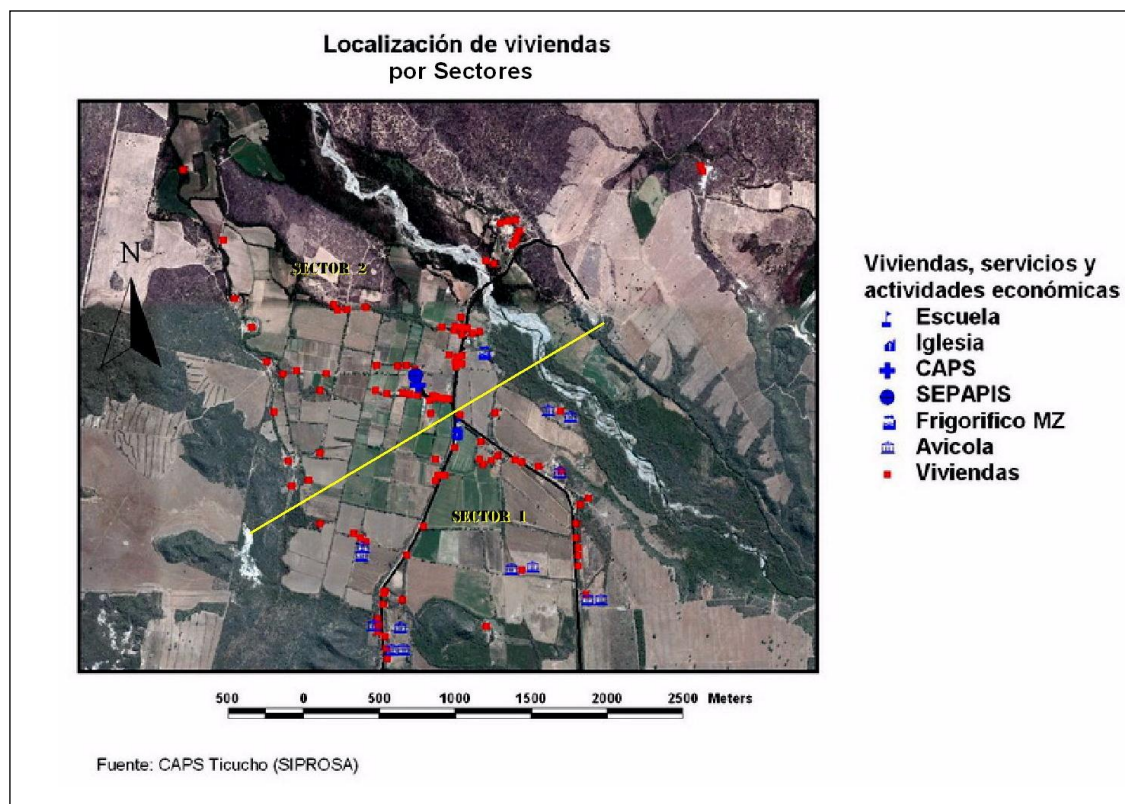
3. Los procesos de reapropiación del patrimonio cultural y natural

Se han profundizado las distorsiones que se describieron entre 1998 y 2009. Los aspectos referidos a la tenencia de la tierra no han variado en este período, y la población ha aumentado de 338 habitantes en 1991 a 518 en 2011, lo que significa un crecimiento mayor a un 34 % en 20 años. Entre el año 2010 y 2011 se recabaron importantes datos proporcionados por personal y profesionales del CAPS de Ticucho acerca de las características sanitarias de las familias que viven en el lugar. El total de la población de 518 habitantes (271 varones y 247 mujeres), y que se expresan en el siguiente cuadro:

Resumen de las características sanitarias del CAPS Ticucho (2011)

CAPS Ticucho	SECTOR 1	SECTOR 2
Nº Total de Familias	53 (152 Varones 122 Mujeres)	52 (119 Varones 125 Mujeres)
Nº de Familias Críticas con factor	52	38
Desocup. O subocup. Del Jefe de la Familia	20	21
Ausencia del Jefe Flia. Madre sola/ Padre solo	17	17
Madre o Persona a/c analf.o con prim.incom.	44	37
Hacinamiento (+ de 3 por cuarto)	20	12
Familias Con Baño instalado y cámar. Sép.	4	17
Familias con Letrinas	33	29
Familias a cielo abierto	16	6
Sin agua cte. Intradomiciliaria	29	25

Lo que muestra este cuadro, es otra expresión del nivel de vida de las familias. Se han separado los “sectores” con los cuales las asistentes sociales han dividido el área de



estudio y dibujados en el mapa correspondiente. En el sector 1 se encuentran sobre todo el resto de las viviendas dispersas de los habitantes que trabajan en las grandes propiedades y alrededor de las “pollerías”. Los sectores se diferencian brevemente, el

sector 2, menos “crítico” que el sector 1. El sector 2 coincide con el “centro” de Ticucho, donde se localizan los servicios de salud como el CAPS, y agua (SEPAPI); la escuela; el único barrio moderno de material construido por el Instituto de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán; el Haras con la cría de caballos de carrera, la finca “La Paula” y el frigorífico MZ, entre otros.

4. Conclusiones y recomendaciones

El Patrimonio más importante de toda la realidad del paisaje de Ticucho es el de las familias y su nivel de vida. Patrimonio viene de “patrum”, tierra, la tierra de los mayores que hay que conservar y defender, y las personas son más valiosas que la naturaleza como recurso. No es posible aceptar las críticas condiciones en que viven la mayoría de ellas (52/53 en el Sector 1 y 38/52 en el Sector 2). Hay madres solteras abandonadas que crían su familia numerosa, que viven de la caridad, en viviendas sin los cuartos adecuados y sin baños. Hay jóvenes desocupados que esperan de las “changas” para poder comer.

Es una cuestión que se plantea en definitiva, en términos de “inmoralidad pública” y que se expresa en la ausencia de una política que tenga como finalidad una vida digna para sus habitantes. Esta situación es consecuencia de la indiferencia de la autoridad política responsable en la búsqueda y consecución del Bien Común para toda la población. Autoridad que le cabe en primer lugar al Estado y, en segundo lugar a las sociedades intermedias, como las empresas privadas, de naturaleza económica.

La mayoría de la población de Ticucho, esos que califican como “indigentes” y “pobres” no pueden, por sí solos, dar respuestas a sus necesidades. El papel que tienen aquí las administraciones políticas de estos paisajes, como las comunas, es fundamental para revertir esta situación. Son problemas que competen también al Ordenamiento Territorial.

La percepción individualista que poseen los actores sociales, sean administradores políticos, empresarios, o agricultores, impide tener una visión integrada del paisaje. Constituye esa percepción una pobre valoración del paisaje como patrimonio o como recurso limitado.

El “tener más”, la concepción de la tierra como un derecho “absoluto”, se oponen a la primera finalidad del desarrollo auténtico: que el hombre pueda “ser más” cada día. En estas condiciones, no es posible la realización del Bien Común.

Se hace necesaria una intervención estatal que legisle un Ordenamiento del Territorio, diferenciando claramente las funciones espaciales y armonizando los intereses de la sociedad ante la naturaleza.

El paisaje entrega una información que es preciso saber interpretar para utilizarlo como recurso, pero también como carga cultural y moral. Unamuno cita con frecuencia el aforismo según el cual el paisaje es un estado de conciencia. Pero habría que añadir que esa conciencia es fruto de un aprendizaje educativo y cultural de los que viven en él y de los que viven fuera de él, de los responsables de lograr una calidad de vida más digna para toda la población.

Bibliografía

Andrés, Selva E. y Ricci, Teodoro R. (1966). La región de la cuenca de Tapia-Trancas. Tucumán. Departamento de Geografía. UNT. Imprenta UNT.

Brown, Alejandro D. (1995). Las selvas de montaña del Noroeste de Argentina: problemas ambientales e importancia de su conservación. Tucumán. Laboratorio de investigaciones ecológicas de las Yungas. Imprenta UNT.

Casas, Manuel Gonzalo. (2005). Introducción a la Filosofía.. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNT. Tucumán. Cooperadora Fondo de Cultura Jurídica.

De Bolós, María (Dir.). (1992) Manual de Ciencia del Paisaje. Barcelona. Masson S.A.

García López, Jesús. (1979). Los derechos humanos en Santo Tomas de Aquino. Pamplona. Universidad de Navarra.

Gómez Mendoza, Josefina y otros. (1994). El pensamiento geográfico. Madrid. Alianza Universidad Textos.

Granero, Ignacio y Arturo A. Roig. Estrabón. GEOGRAFIA. Prolegómenos. (1980). Madrid. Aguilar s a ediciones.

Lebret, Louis J. (1963). Dinámica concreta del desarrollo. Madrid. Rialp.

Llanes Navarro, Alejandro. (2006). “La percepción del paisaje en Alexander Von Humboldt”. Contribuciones Científicas. GAEA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Congreso Nacional de Geografía. Buenos Aires. Editorial Baraga.

Llanes Navarro, Alejandro. (2001). "El análisis del paisaje rural de Ticucho, Trancas, Tucumán". Buenos Aires. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA. N° 21-22. Producciones Graficas Mustang.

Llanes Navarro, Alejandro. (2007). "La percepción de la calidad de vida en localidades rurales de menos de 2000 habitantes en Tucumán". Tucumán. Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos. N° 19. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

Llano, Alejandro. *Gnoseología*. 1990. Pamplona. EUNSA

Maldonado, Maria E. y Llanes Navarro, Alejandro. (1985). "El Área de Trancas". Tucumán. Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos. N° 2. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

Martínez de Pison, Eduardo. (2004). "El paisaje. Concepto territorial y preservación". Sevilla. *La conservación del Paisaje*. Fundación Biodiversidad.

Mata, Rafael y Tarroja, A. (2006): "Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio". Barcelona en MATA OLMO, R. (2006): *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Diputació de Barcelona-CUIMP, pp. 17-40.

Mata Olmo, Rafael. (2004). "Los paisajes rurales españoles: diversidad, valores y protección". Sevilla. *La conservación del Paisaje*. Fundación Biodiversidad.

Millán Puelles, Antonio. (1978). *Persona humana y justicia social*. Madrid. Rialp.

Ortega Cantero, Nicolás. (1987). *Geografía y Cultura*. Madrid. Alianza Editorial.

San Herraiz, Concepción. (2004). Los paisajes naturales españoles. Caracteres propios y necesidades de conservación: su valor como recurso natural y cultura .Sevilla. *La conservación del Paisaje*. Fundación Biodiversidad.

Velazquez, Guillermo. 2001. *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIGs*. Tandil. UNCPBA.